

Digitales y en inglés, así serán los cursos de derecho del futuro

Las escuelas legales trabajan para innovar en su oferta educativa y diseñan programas aplicando más tecnología, incluyendo nuevas asignaturas y, sobre todo, buscando un perfil más internacional.

'COMMON LAW'

Algunas escuelas de derecho, también españolas, ya imparten muchos programas **únicamente en inglés**, el idioma de la "common law" (ley anglosajona).

Sergio Saiz, Madrid

La formación tradicional en derecho no ha muerto. Ni mucho menos. Mientras sigan existiendo barreras de acceso a la profesión, ya sea en forma de examen estatal o de currículo impuesto por la Administración para que un título sea oficial, el margen para innovar en este tipo de enseñanza es reducido. Aun así, las escuelas legales se resisten al inmovilismo y se preparan para el futuro.

Quienes más complicado lo tienen son las estadounidenses, donde la demanda de estudios de derecho se ha desplomado en los últimos años. Mientras, en Europa el mercado se mantiene más estable, frente a los países emergentes, donde las solicitudes para estudiar derecho y convertirse en abogado están disparadas. Realidades diferentes en cada jurisdicción, pero hay aspectos en las que todos coinciden.

Si bien el grado individual de Derecho sigue teniendo recorrido, los programas que más crecen son los dobles grados o aquellos que combinan otro tipo de disciplinas. Compaginar los estudios legales con los de administración y dirección de empresas es desde hace años algo habitual. Y la tendencia es a seguir explorando este tipo de oferta doble e incluso triple. Siempre buscando la máxima especialización del futuro abogado. Se cuentan, por ejemplo, cursos de derecho en ciencias de la salud. Incluso alguna escuela ofrece la posibilidad de matricularse en asignaturas de otras carreras, como ingeniería.

La tecnología está más presente que nunca, tanto en la forma de impartir las clases como en el propio contenido. Javier De Cendra, decano de IE Law School y copresidente de la red internacional Law School Global League, considera que "los abogados deben ser capaces de trabajar con software y hardware", hasta el punto de introducir clases de programación durante los estudios legales.

La internacionalización es el otro gran pilar. Se trata de formar letrados capaces de interactuar con cualquier jurisdicción y entender las diferencias entre unas y otras.



JAVIER DE CENDRA
 Decano de IE Law School (España)



"La formación en derecho va a ser más transversal"

En España, "el grado en Derecho va a seguir siendo la vía preferente para acceder a la abogacía", explica Javier De Cendra, decano de IE Law School. Se trata de formación reglada y, además, el examen de acceso a la profesión que existe en nuestro país impone que el alumno siga un currículo determinado. Aun así, De Cendra considera que hay margen para la innovación. En su opinión, "la formación en derecho

va a ser más transversal", incluyendo asignaturas no regladas, como negociación, estrategia, gestión o tecnología. La mayoría de los programas de la escuela que dirige ya incluye estos contenidos, pero seguirán profundizando en esta vía. También aumentarán los dobles e, incluso, triples grados (política, derecho y economía) y cursos cortos muy intensivos y especializados.



DANIEL RODRÍGUEZ
 Decano de Northwestern Pritzker School of Law (EEUU)



"No hacen falta dobles títulos, sino conocer otras disciplinas"

El mercado de la formación legal en Estados Unidos no atraviesa su mejor momento, con una caída en la demanda de estudios de derecho acumulada del 40% en los últimos siete años. Ante esta situación, Daniel Rodríguez, decano de Northwestern, explica que la propuesta educativa pasa por combinar materias. Lo más habitual es combinar un máster en derecho (LLM) con uno en dirección de empresas (MBA). Aun así,

Rodríguez considera que "no hacen falta dobles títulos, sino conocer otras disciplinas". Por ejemplo, integrando asignaturas de ingeniería en los programas de derecho: "Es una forma de pensar y resolver problemas diferentes". También apuesta por el camino contrario, incluir un año de derecho durante el estudio de otras disciplinas para que se comprenda el ángulo legal de otras profesiones.



JORGE CERDIO
 Decano de la facultad de Derecho de ITAM (México)



"El mercado demanda abogados globales"

Jorge Cerdio, decano de la facultad de Derecho de ITAM, asegura que, en México, "el mercado demanda abogados globales", que sean capaces de trabajar mano a mano con la ley estadounidense, dadas las estrechas relaciones de EEUU con el país. El reto, en estos casos, es "formar a los futuros letrados en competencias legales en inglés". Para eso, necesitan profesores internacionales, que contribuyan a

que una escuela como ITAM sea relevante en el contexto global, pero sin perder su influencia en el mercado local. A la hora de diseñar nuevos programas para formar a estos abogados del futuro, Cerdio apuesta por los cursos mixtos, que incluyan aspectos como la economía, la contabilidad o las relaciones internacionales. En estos momentos, el 20% del currículo ya procede de otras ramas ajenas al derecho.



BERTIL EMRAH ODER
 Decana de Koç University Law School (Turquía)



"La tecnología está revolucionando el sector legal"

En opinión de Bertil Emrah Oder, decana de Koç University Law School, "la tecnología está revolucionando todo el sector legal". En el caso de los países emergentes, Bertil Emrah habla de la importancia de contar con abogados que conozcan diferentes jurisdicciones, sobre todo por el flujo de capitales que llega a estas economías procedente de todo el mundo. Por eso, apuesta por

programas más internacionales, que valoren los intercambios y las estancias de los alumnos en el extranjero. Además, considera que la tecnología obliga a las escuelas a acercarse de forma diferente a los estudiantes, a través de medios digitales, e incluso de redes sociales. En su opinión, se potenciarán más los programas "blended", que combinan la formación presencial con la online.



VASSELIN POPOVSKI
 Vicedecano de Jindal Global Law School (India)



"Hay que abrir más oportunidades laborales"

En India, las escuelas de derecho no tienen problemas de demanda. Jindal, por ejemplo, ha recibido más de 10.000 solicitudes para cubrir 300 plazas. Pero esta escuela no pretende aumentar su capacidad. "Pretendemos ir más allá de producir abogados", explica Vasselin Popovski, vicedecano de Jindal Global Law School. "Hay que abrir más oportunidades laborales", apunta. Por eso, en su centro no se

enseña la regulación de India, sino derecho comparado. A sus estudiantes les recomienda, además del grado, cursar un LLM que les abra las puertas de una ONG, de la propia Administración o de los grandes bufetes internacionales. Jindal es una escuela que cuenta con financiación privada para ofrecer becas, de forma que "un buen estudiante no se quede sin formación por cuestión de dinero".



MICHAEL NIETSCH
 Catedrático de EBS Law School en Wiesbaden (Alemania)



"Los estudios tradicionales siguen prevaleciendo"

En Alemania, al igual que ocurre en otras jurisdicciones, los estudiantes de derecho tienen que hacer un examen estatal (que podría asimilarse a la prueba de acceso que existe en España). Ésta es una de las máximas prioridades de las instituciones educativas de este país. Por tanto, en este ámbito, hay poco margen para la innovación. "Aprobar el examen es lo más importante", asegura Michael

Nietsch, catedrático de EBS Law School en Wiesbaden. Por tanto, "los estudios tradicionales siguen prevaleciendo" explica el profesor, en referencia al grado de Derecho. A partir de ahí, considera que la tendencia en los nuevos programas está marcada por la internacionalización, pero también por incluir otras disciplinas, como puede ser la gestión de empresas o la tecnología.